

Poder Judicial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en
Villahermosa, Tabasco.
Villahermosa, Tabasco, 20 de abril de 2026.

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 316/2025, promovido por Antonio de Jesús García Peralta, por conducto de su apoderada legal, en proveído de once de marzo de dos mil veintiséis, se ordena emplazar a juicio por edictos a Tapak del Sureste S.C.P., demandada moral en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que queda a su disposición, en el local que ocupa este tribunal, copia cotejada del auto de once de marzo de dos mil veintiséis, del escrito inicial de demanda, de los anexos y las pruebas ofrecidas por la parte actora, del acuerdo de prevención, del escrito aclaratorio y del proveído de admisión, quien cuenta con el plazo de sesenta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos individuales en el Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, ubicado en periférico Carlos Pellicer 3302, colonia Carrizal, Tabasco 2000 código postal 86108, Villahermosa, Tabasco; a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal acordará conforme a derecho, en términos de lo que dispone el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo y demás relativos aplicables a la legislación laboral; asimismo, se requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín o estrados.



Viridiana Guadalupe Salvador Tapia
Secretaria instructora adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en Villahermosa, Tabasco.



TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL
DE ASUNTOS INDIVIDUALES
EN VILLAHERMOSA, TABASCO